

Cancún, Quintana Roo a 8 de enero de 2024

**OFICIO:** UTC/REC/005/2024

**ASUNTO:** Informe anual de cumplimiento

**LIC. GABRIEL CAAMAL PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
P R E S E N T E**

Por medio del presente, me dirijo a usted para rendir el informe de los trabajos realizados en materia de archivo durante el periodo 2023, conforme a lo establecido en la Ley General de Archivos (LGA) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo (LTAIPEQROO).

I. Grupo Interdisciplinario en materia de archivo.

El Grupo Interdisciplinario en materia de archivo llevó a cabo 4 sesiones ordinarias, con el objetivo asesorar a la institución en materia de archivo y promover la cultura archivística entre la comunidad universitaria.

Los acuerdos obtenidos en dichas sesiones se encuentran disponibles en la siguiente dirección:  
<http://www.utcancun.edu.mx/grupo-interdisciplinario/>

II. Publicación de los instrumentos de control y consulta.

Se publicaron los siguientes instrumentos de control y consulta archivística:

- Cuadro de clasificación.
- Catálogo de disposición.
- Guía de archivo documental.
  - Guía de Archivo en Trámite.
  - Guía de Archivo en Concentración.
  - Guía de Archivo Histórico.
- Inventarios del Archivo.
  - Inventario de Archivo en Trámite.
  - Inventario del Archivo de Concentración.
  - Inventario del Archivo Histórico.

Mismos que se encuentran disponibles en la siguiente dirección:

<http://www.utcancun.edu.mx/catalogo-de-disposicion-y-guia-de-archivo-documental/>

III. Publicación del índice de expedientes clasificados como reservados.

Se publicó el índice de expedientes clasificados como reservados en la página web de la UT Cancún. La evidencia de esta acción se encuentra disponible en la siguiente dirección:

<http://www.utcancun.edu.mx/indice-de-expedientes-reservados/>

IV. Elaboración del Plan Anual de Desarrollo Archivístico de la Universidad.

Se elaboró el Plan Anual de Desarrollo Archivístico de la UT Cancún, que establece las acciones a realizar en materia de archivo para el año 2024. El plan se encuentra disponible en la siguiente dirección:

<http://www.utcancun.edu.mx/plan-anual-de-desarrollo-archivistico-pada-2020/>

V. Seguimiento de la baja documental.

Se empezó a realizar el proceso de la baja documental de la cuenta pública 2008-2012, sin embargo, por los diversos cambios administrativos que surgieron durante el ejercicio 2023, dentro y fuera de esta institución, se pospuso la terminación de dicho proceso para el 2024.

La UT Cancún se encuentra comprometida con el cumplimiento de la LGA y la LTAIPEQROO, por lo que continuará trabajando para mejorar sus procesos en materia de archivo.

Agradezco su atención al presente y quedo a sus órdenes para cualquier consulta.

ATENTAMENTE

ENRIQUE ARTURO BAÑOS ABEDUN DE SIMA  
RECTOR



C.c.p. Salvador Carrera Bautista. Encargado de la Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la UT Cancún. Para su conocimiento.

Archivo.

EABAL/scb/jtr\*.